Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

"2013- Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813"

Bloque
Partido Federal Fueguino

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA
ASUNTOS INGRESADOS
Fecha: 31-5-13 Hs.
Numero: 654 Folios: 2
Expte. Nº 78/13
Girado:
Recibido:

NOTA Nº 78 /2013,
LETRA: Bloque P. F. F.-

USHUAIA, 31 de mayo de 2013.

Sr. Presidente:

Me dirijo a Ud. a fin de remitirle el Proyecto de Minuta de comunicación que se adjunta, para su incorporación en el Boletín de Asuntos Entrados en la próxima Sesión Ordinaria.

La presente surge como una preocupación de los vecinos de nuestra ciudad con respecto al Centro Invernal Le Martial, ubicado en nuestra ciudad y que en temporada invernal es usado por mucha gente.

En relación a este tema es necesario tener conocimiento de cual es la política que implementará el Gobierno Provincial, a través del Instituto Fueguino de Turismo y cuales son las actividades previstas para esta temporada, como asimismo las condiciones en que se encuentra el medio de elevación ubicado en ese lugar.

Por lo expuesto solicito el acompañamiento de mis pares en este Proyecto de Minuta.

Sin otro particular lo saludo atentamente.

aal

LUIS ALBERTO CARDENAS
Concejal P.F.F
Concejo Deliberante Ushuaia

Al Sr. Presidente
Concejo Deliberante
de la ciudad de Ushuaia
Dn. Damián DE MARCO
S / D.

Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

"2013- Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813"

Bloque
Partido Federal Fueguino

PROYECTO DE MINUTA DE COMUNICACION

SEÑOR PRESIDENTE DEL INFUETUR

En mi carácter de Presidente del Concejo Deliberante y por mandato del Cuerpo de Concejales, tengo el agrado de dirigirme al señor Presidente del Instituto Fueguino de Turismo Don Marcelo Echazu para expresarle nuestra inquietud sobre el Centro Invernal Le Martial.

Teniendo en cuenta que las mencionadas instalaciones son un espacio recreativo muy utilizado por nuestros vecinos y que se observa a simple vista un deterioro creciente, es que solicitamos tenga a bien informarnos sobre las actividades previstas para esta temporada invernal, como así también las condiciones de seguridad en que se encuentran las instalaciones y los medios de elevación existentes.

Por otra parte, esperamos que desde ese Instituto se arbitren las medidas necesarias que permitan a nuestros vecinos contar con ese espacio recreativo en las mejores condiciones y así darle continuidad a estas actividades para lograr el máximo disfrute de las mismas por parte de los habitantes de la ciudad de Ushuaia.

Sin otro particular a la espera de una respuesta a la presente, saludo a usted con atenta consideración.

LUIS ALBERTO CARDENAS
Concejal P.F.F
Concejo Deliberante Ushuaia